

Santuario de Flora Isla de La Corota, un lugar para explorar lo extraordinario de lo natural

Yuli Lilibeth Vallejo Jojoa

Estudiante de noveno semestre Programa de Ingeniería Ambiental

La práctica profesional potencializa la calidad de formación integral de los estudiantes al brindar la oportunidad de actuar en el medio laboral de su profesión, antes de terminar sus estudios en la universidad (Universidad EAFIT, 2015). En este artículo describe las experiencias vividas en la práctica profesional y las actividades desarrolladas en el Santuario de Flora Isla de La Corota, aplicando a la realidad los conocimientos, habilidades y destrezas aprendidas a lo largo de la carrera profesional, y a ser eficientes y eficaces, en ella, se reconoce las fortalezas y debilidades que se tiene como estudiante en la formación personal y teórica, y la más importante, aprender a manejar y superar los problemas personales y profesionales.

Palabras clave: Análisis de impactos ambientales, determinación de presiones, santuario de Flora Isla de La Corota, sendero El Quiche.

Introducción

El Santuario de Flora Isla La Corota (SFIC) está localizado en la vertiente amazónica de la Zona Andina, al sur oriente de Colombia, donde confluye la Zona Andina y la Amazonia. Hidrográficamente el Santuario se encuentra ubicado en la cuenca alta de Río Guamués, haciendo parte integral de todo el contexto ecosistémico del humedal de la Laguna de La Cocha, de importancia internacional al ser reconocido como sitio Ramsar (López, 2005).



Laguna de La cocha.

Teniendo como referencia que La Corota es uno de los más importantes santuarios de flora del sistema de parques nacionales de Colombia, por encontrarse en uno de los humedales de importancia internacional, sitio Ramsar, se evaluó los impactos ambientales y se determinó las presiones naturales, generadas por el ecoturismo, mediante las acciones de los turistas que ingresan al sendero El Quiche.



Sendero interpretativo El Quiche.

Método

Para el desarrollo de la investigación fue pertinente efectuar una serie de actividades planificadas mediante estrategias de trabajo definidas, éstas fueron establecidas por el profesional y el jefe del área protegida del santuario, que permitan cumplir con los objetivos establecidos.

Los objetivos establecidos fueron:

- Evaluar los impactos ambientales generados en el bosque por el ecoturismo en el Santuario de Flora Isla de La Corota.
- Determinar presiones sobre el sendero El Quiche.

Las actividades para desarrollar durante el tiempo de práctica fueron:

- Realizar señalización y georreferenciar el sendero cada 50 metros, con el fin de ubicar las presiones de manera exacta.
- Medir, cuantificar y georreferenciar el número de caminos alternos a lo largo del sendero.
- Cuantificar la cantidad de basura generada por los visitantes en el Santuario.
- Cuantificar el número de visitantes que ingresan al Santuario de Flora Isla de la Corota en temporadas altas como en la celebración de las festividades de la Virgen de Lourdes y en Semana Santa.
- Analizar la información de estadísticas de visitantes al Santuario y correlacionarlo con los datos de la cantidad de residuos sólidos generados en diferentes temporadas.
- Generar gráficos del número de visitantes por mes y año, para explicar tendencias a lo largo del tiempo.

- Hacer un análisis comparativo de los visitantes que ingresan al Santuario y de los que ingresan al Sendero.
- Elaborar una aproximación del mapa de las pendientes del sendero El Quiche.
- Realizar una propuesta de evaluación del impacto por ruidos generados por los visitantes, en donde se pueda ver diferentes aspectos como:
 - Qué acciones de los visitantes generan más ruido.
 - Qué impactos genera el ruido sobre la actividad de la avifauna principalmente.
 - Qué acciones se debería implementar para disminuir el ruido.
 - Qué metodologías se propondría para evaluar dicho impacto.
- Generar un documento técnico que recopile las actividades desarrolladas, las metodologías aplicadas, los resultados obtenidos y las recomendaciones o conclusiones que se pueda hacer al respecto.

Para lo anterior, se debe fortalecer el conocimiento en cuanto al análisis de impactos ambientales y a la determinación de presiones naturales, para desarrollar los objetivos y actividades que se definieron para dar cumplimiento a las 640 horas de práctica profesional.

Como respuesta al planteamiento, se buscó la aplicación de una metodología como herramienta para la planificación y manejo apropiado, que permita resolver, ordenar y manejar las condiciones actuales de uso del santuario en sus diferentes fuentes, que son origen de los diferentes impactos.

Desarrollo del tema

El desarrollo de la práctica tuvo como propósito responder a la necesidad de determinar la evaluación de impactos en el sendero El Quiche, generados por el ecoturismo, como una herramienta estratégica efectiva para contrarrestar, disminuir y controlar las amenazas por parte de visitantes y grupos sociales de la región, que hacen uso del sendero interpretativo del SFIC. En este sentido, se ubica al turismo como una de las mayores fuentes de impacto y presión ambiental en estos sistemas.

La evaluación de los impactos más significativos generados durante el ingreso al sendero El Quiche, se analizó por medio de una matriz de valoración de importancia, que identifica y analiza las interacciones –impactos- que se pueden presentar durante la visita.

Para la elaboración de la matriz se elaboró una lista de los componentes ambientales y de actividades de los impactos. Los elementos ambientales tenidos en cuenta y evaluados son: aire, suelo, paisaje, salud humana; para ello, se escogió la metodología de Vicente Conesa porque es una matriz que contiene once criterios para la identificación y valoración de un impacto ambiental, cuya finalidad valora cualitativamente los impactos generados por el ecoturismo en este sendero, y a

su vez los valora de forma cuantitativa, con el fin de observar las acciones más impactantes y los factores ambientales más afectados, y con ello, determinar las medidas de prevención y mitigación necesarias.

Además, para la determinación de presiones naturales, en cuanto al incremento de visitantes, se debía realizar un estudio de capacidad de carga, en vista de que ya estaba desarrollado, se analizó las tres temporadas alta, media y baja, para observar si excede los valores límites permisibles de la capacidad de carga, en cada una de ellas así:

La temporada alta que corresponde del 02 al 7 de enero, el segundo sábado y domingo de febrero que corresponde a las fiestas de la Virgen, y el jueves, viernes, sábado y domingo santo. En estas temporadas se manejará una capacidad de carga 864 personas/día.

La temporada media que corresponde a los fines de semana entre el viernes y el domingo o lunes festivo y vacaciones escolares, en donde la capacidad de carga es de 432 personas/día.

Temporada baja que corresponde de lunes a jueves de cada semana, en donde la capacidad de carga es de 57 personas/día.

Eso en cuanto al análisis de las tres temporadas por medio de los valores máximos permisibles, y para la determinación de residuos sólidos generados por los visitantes, se realizó un análisis para estimar la producción per cápita, teniendo en cuenta la cantidad de residuos generados por día y el número de habitantes del área de estudio. Por medio de la fórmula:

Donde:

$$Gpc = \frac{CRR (Kg)}{Pob (Hab)}$$

Gpc= Generación per cápita (Kg/hab/día).

CRR= Cantidad de residuos recolectados (kg)

Pob= Población (Nº Hab)

En este caso, la unidad de expresión es kg/ (hab.día), aunque pueden utilizarse unidades equivalentes.

Una vez obtenidos los resultados, se procede a comparar con la tabla de valores típicos de la PPC para municipios colombianos de acuerdo al nivel de complejidad del sistema (NCS).

Discusión

Las prácticas profesionales son muy importantes para los estudiantes que están terminando una carrera profesional, porque fomentan el conocimiento hacia el ámbito laboral y permiten tener experiencias previas.

Por falta de educación ambiental y de concientización y sensibilización por parte de las personas que visitan el SFIC, se generan dichos impactos a los cuales se realizan los debidos análisis para mitigar dichos impactos.

Según el taller ambiental: una alternativa a nivel universitario para la sensibilización ambiental, dicen que la educación ambiental desempeña un papel fundamental, capacitando a los sujetos para que adquieran y apliquen conocimientos, actitudes y comportamientos a favor del entorno en su vida cotidiana, y tratar, no sólo de aprender a interpretar la información, sino también de indagar, intercambiar ideas, buscar alternativas y traducirlas a acciones comunes (Gómez, Reyes, Flores, Medina y Flores, s.f.).

Conclusiones

Realizar la práctica profesional en el SFIC fue una experiencia inolvidable, porque se conoció las grandes maravillas que se esconden en una pequeña isla.

La evaluación de impactos y la determinación de presiones fueron los mejores objetivos que se establecieron, porque se reforzó el conocimiento en este campo.

La práctica profesional sirve para valorar el trabajo que realizan los funcionarios en las diferentes empresas.

La práctica profesional beneficia el desarrollo las habilidades para trabajar en equipo, en un medio laboral, así como a la comunicación entre los mismos.

La práctica profesional proporcionó una gran experiencia, sobre todo en cómo enfrentarse y comportarse ante el campo laboral y a las responsabilidades como individuo, además a una mejor conducta.

Se obtuvo una amplia variedad de nuevos saberes en el área de análisis de impactos ambientales.

En la práctica profesional se conoce personas excepcionales, como son los funcionarios del Santuario de Flora Isla de La Corota.

Bibliografía

Universidad EAFIT. (2015). 55 años; prácticas profesionales.

López, N. et al. (2005). Plan de Manejo 2006-2010, Santuario de Flora Isla de la Corota. San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Recuperado de <http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/wp-content/uploads/2013/12/PMSFFIsladeLaCorota.pdf>

Santuario de Flora Isla de La Corota (SFIC). (2015). Plan de manejo 2015 – 2019. San Juan de Pasto, Nariño, Colombia.

Gómez, L., Reyes, E., Flores, N., Medina, H. y Flores, N. (s.f.). Taller ambiental: Una alternativa a nivel universitario para la sensibilización ambiental. Universidad de Quinta Roo.